REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS

RUT: 901.210.660-0

Leticia, 24 de octubre de 2025

Señores
SENA REGIONAL AMAZONAS
Ciudad

REFERENCIA: Cotización BIENES Y SERVICIOS FERIA FULL POPULAR.

Item	Descripción técnica	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	**Almuerzo día Full Popular:** Almuerzo para 120 personas el día 14 de diciembre, consistente en Arroz Chaufa Especial, el cual será entregado directamente en el sitio del evento y servido entre las 12:00 m. y la 1:30 p.m. El servicio deberá cumplir con las siguientes condiciones:El almuerzo será servido en platos y recipientes biodegradables, garantizando el uso de materiales ecológicos y sostenibles. El operador o persona encargada deberá disponer del personal necesario para la entrega de los alimentos, cumpliendo con todos los requisitos de manipulación higiénica establecidos por la normatividad vigente y asegurando condiciones óptimas de limpieza y presentación. El contratista será responsable de la recolección y disposición final adecuada de los residuos generados durante la prestación del servicio. **Menú del almuerzo:** Arroz Chaufa Especial, preparado con pollo, calabresa, carne de res, huevo, cebolla larga, pimentón, salsa soya y condimentos naturales, servido en recipiente biodegradable tipo seco de 25 cm de diámetro. El plato deberá estar acompañado de plátano frito en tajadas, patacón o tipo monedita, según disponibilidad. Cada porción deberá tener un peso promedio total de 500 ± 50 gramos: Acompañamientos adicionales: Bebida natural (10 oz): tres opciones disponibles (por ejemplo, maracuyá, lulo o limonada). Postre o dulce: 1 unidad de bocadillo veleño por persona como acompañamiento final.	120	**28.000**	**3.360.000**

2	**Transporte Fluvial:** Prestación del servicio de transporte fluvial para el traslado de veinticuatro (24) personas participantes en la feria, incluyendo sus equipajes, equipos y enseres desde las siguientes comunidades: Puerto Nariño (13 personas), Macedonia (2 personas), Santa Sofía (4 personas), Arara (4 personas) y Nazareth–Canaán (1 persona), hacia la ciudad de Leticia. El proveedor definirá, de acuerdo con la disponibilidad y condiciones de seguridad, uno o varios botes para garantizar el cumplimiento del servicio de manera segura y eficiente. El servicio deberá incluir: * Motorista certificado y con los documentos vigentes requeridos para la navegación fluvial. * Embarcación en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad, dotada de chalecos salvavidas en número suficiente para todos los pasajeros. *Combustible suficiente para los desplazamientos de ida y regreso. *Coordinación con el supervisor del contrato para los horarios y puntos exactos de embarque y desembarque. El transporte deberá realizarse en las siguientes fechas: Recogida: viernes 12 de diciembre de 2025, en horas de la tarde. Regreso: lunes 15 de diciembre de 2025, en horas de la mañana. El contratista garantizará el cumplimiento de las normas de seguridad fluvial y el bienestar de los pasajeros durante todo el trayecto.	1	**8.000.000**	**8.000.000**
3	**Servicio de alquiler de mobiliario:** Suministro en calidad de alquiler de cien (100) sillas plásticas y cincuenta (50) mesas tipo Rimax, para ser utilizadas durante el desarrollo de la feria los días 13 y 14 de diciembre de 2025, incluyendo el transporte, instalación, permanencia durante los dos días del evento y retiro posterior. El mobiliario deberá encontrarse en óptimas condiciones de limpieza, presentación y funcionalidad, garantizando su adecuado uso durante las jornadas de la feria.	1	**2.000.000**	**2.000.000**

4	**Evento de Divulgación Tecnológica (EDT):** Prestación del servicio para el desarrollo de un Taller de Empaques y Presentación de Productos, orientado a fortalecer las capacidades de comercialización de los artesanos participantes en la Feria de Economía Popular (Full Popular). El servicio incluirá la ejecución de un Evento de Divulgación Tecnológica (EDT) con una duración de cuatro (4) horas, dirigido a un grupo de treinta (30) participantes, en el cual se abordarán conceptos prácticos sobre diseño, empaque, identidad visual y presentación de productos artesanales amazónicos. El contratista deberá garantizar la participación de un profesional en diseño y/o áreas afines, con experiencia comprobada en trabajo con artesanos del Amazonas, quien desarrollará la actividad de manera pedagógica y participativa. El servicio deberá incluir: Todos los materiales requeridos para el desarrollo del taller. Coordinación con el supervisor del contrato para la definición del lugar, fecha y requerimientos específicos del evento. Condición adicional: El supervisor del contrato podrá sugerir o recomendar una persona idónea del SENA o externa, siempre que cumpla con el perfil técnico y la experiencia requerida para el desarrollo de la actividad.	1	**5.000.000**	**5.000.000**
5	**Transporte Aéreo**. Servicio de transporte aéreo en aerolínea comercial en la ruta Bogotá – Leticia (11 de diciembre) y Leticia – Bogotá (14 de diciembre), para el desplazamiento de la tallerista del EDT en Artesanias. Se le debe asegurar al pasajero maleta de bodega de 23 kilos. El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato los detalles logísticos del vuelo, asegurando la disponibilidad de los cupos y el cumplimiento de las fechas establecidas.	1	**1.200.000**	**1.200.000**
6	**Transporte Aéreo**. Servicio de transporte aéreo en aerolínea comercial en la ruta **Tarapacá – Leticia** (12 de diciembre) y **Leticia – Tarapacá** (16 de diciembre), para el desplazamiento de los aprendices participantes en la feria. Cada pasajero deberá contar con un cupo adicional de equipaje de diez (**10**) **kilogramos**, destinado al transporte de productos elaborados y pertenencias personales, garantizando así la adecuada movilización del material que será exhibido y/o comercializado durante el evento. El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato los detalles logísticos del vuelo, asegurando la disponibilidad de los cupos y el cumplimiento de las fechas establecidas.	1	**950.000**	**950.000**
7	**Transporte Aéreo.** Servicio de transporte aéreo en aerolínea comercial en la ruta **La Pedrera – Leticia** (11 de diciembre) y **Leticia – La Pedrera** (15 de diciembre), para el desplazamiento de los aprendices participantes en la feria. Cada pasajero deberá contar con un cupo adicional de equipaje de veinte (**20**) **kilogramos**, destinado al transporte de productos elaborados y pertenencias personales, garantizando así la adecuada movilización del material que será exhibido y/o comercializado durante el evento. El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato los detalles	2	**950.000**	**1.900.000**

	logísticos del vuelo, asegurando la disponibilidad de los cupos y el cumplimiento de las fechas establecidas.			
8	**Transporte Aéreo.** Servicio de transporte aéreo en aerolínea comercial en la ruta **La Chorrera – Leticia** (12 de diciembre) y **Leticia – La Chorrera** (16 de diciembre), para el desplazamiento de los aprendices participantes en la feria. Cada pasajero deberá contar con un cupo adicional de equipaje de diez (**10**) **kilogramos**, destinado al transporte de productos elaborados y pertenencias personales, garantizando así la adecuada movilización del material que será exhibido y/o comercializado durante el evento. El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato los detalles logísticos del vuelo, asegurando la disponibilidad de los cupos y el cumplimiento de las fechas establecidas.	1	**950.000**	**950.000**
9	**Servicio de música y animación:** Prestación del servicio de ambientación musical y animación durante el desarrollo de las ferias de economía campesina y economía popular, con el fin de acompañar y dinamizar las actividades del evento. El servicio se prestará durante las fechas programadas para las ferias, garantizando calidad en el sonido, puntualidad y presentación adecuada del personal a cargo. El servicio incluye: *Equipo de sonido profesional (consola, micrófonos, parlantes, cableado, soporte técnico). *Animador o maestro(a) de ceremonia con experiencia en conducción de eventos institucionales y comunitarios. *Repertorio musical variado, adecuado al contexto cultural local. *Transporte, instalación, operación técnica y desmontaje del sistema de sonido. *Duración: Dos (2) días de evento. (13 y 14 de diciembre) (8:00 a.m. - 03:00 p.m.) .	1	**6.000.000**	**6.000.000**
10	**Servicio de hospedaje para emprendedores participantes en la feria**. Proporcionar el servicio de hospedaje en Leticia para los distintos grupos de emprendedores, en acomodación individual o doble y cumpliendo con las condiciones mínimas de confort, seguridad e higiene, según lo siguiente: **Grupo 1**: Hospedaje para veinticuatro (24) emprendedores (Comunidades Rio), por tres (3) noches, los día 12, 13 y 14 de diciembre de 2025.	**91**	**125.000**	**11.375.000**

	Grupo 2: Hospedaje para dos (2) emprendedores (La Pedrera), por cuatro (4) noches, los días 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 2025. **Grupo 3**: Hospedaje para un (1) emprendedor (La Chorrera), por cuatro (4) noches, los días 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 2025. . **Grupo 4**: Hospedaje para un (1) emprendedor (Tarapacá), por cuatro (4) noches, los días 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 2025. **Grupo 5**. Hospedaje para una (1) tallerista por tres (3) noches en acomodación Individual, los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2025. . . El alojamiento deberá estar ubicado cerca del centro de la ciudad. **Nota:** El supervisor del contrato podrá coordinar cualquier ajuste en las fechas o la asignación de habitaciones según las necesidades del evento.			
TOTAL COTIZACION				**40.735.000**

Atentamente,

Sandra Castaño

SANDRA MILENA CASTAÑO ALVAREZ
C.C 1.036.603.437
RL REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS
NIT: 901.210.660-0